



NOTA DE PRENSA

ASUNTO: Programa de Mediación Policial.

Colmenarejo, a 20 de noviembre de 2013.

Nota de prensa

El Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Colmenarejo ha puesto en marcha el Programa de Mediación Policial, que permite intervenir en los diversos conflictos cotidianos que pueden surgir entre vecinos, con el objetivo principal de encontrar una solución satisfactoria que evite la vía judicial.

Este servicio, que ya se ha puesto en práctica en otras localidades españolas como Málaga, Valencia o Torres de la Alameda, ha sido muy demandado por los vecinos de estos municipios obteniendo además un gran éxito en la resolución de los casos.

Se ha podido comprobar que la mayoría de ciudadanos que solicitan este servicio es como consecuencia de problemas relacionados con la convivencia ciudadana, como molestias por ruidos, tenencia de mascotas, uso de espacios en común u otros problemas.

Para el Concejal de Seguridad Ciudadana, Fco. Javier Díaz Ruíz, poner en funcionamiento el Programa de Mediación Policial servirá para poner en valor “el trabajo desarrollado por la Policía Local contribuyendo a mejorar la convivencia armoniosa y pacífica entre todos”, y de esta forma “problemas cotidianos que no son de una gran importancia, no pasen a mayores gracias a la mediación de un tercero neutral e imparcial como es la policía”.

También se ha elaborado un folleto informativo y un logotipo sobre el Programa de Mediación Policial.

